



**C. P. Alfredo Nájjar Fuentes**  
Contralor General

**Mtra. Natalia Mendoza Servín**  
Coordinadora de Transparencia y Archivo General

**Mtro. Juan Carlos Guerrero Fausto**  
Abogado General  
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 14:00 horas del día 23 de agosto de 2021, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio, revisión y resolución sobre la procedencia de la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO, radicado bajo el número de expediente PIC/21/2021;
- IV. Análisis, estudio, revisión y resolución de la clasificación de la información como confidencial derivada del expediente PIC/21/2021, y
- V. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

**"Piensa y Trabaja"**

**"Año del Legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"**  
Guadalajara, Jalisco, 20 de agosto de 2021



SECRETARÍA GENERAL

**Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata**  
Secretario General y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia.  
GAGM/MARG